NUM. 4128
AÑO XIV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Lunes 28 Noviembre de 1898

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales!

LA TROMPETA DE BLAS

—Mi amo.

—¿Qué quieres, Blas?

—Vengo á que me preste usted unos cuartos.

—Pues muy mal venido.

—Es que son para una industria.

—Eso es otra cosa. ¿Tratas de arrendar las basuras de algún ayuntamiento?

—Nada de eso. Trato de fundar un periódico.

—¡Ave María Purísima!

—No se asuste usted, mi amo que de menos los hizo Dios.

—El diablo querrás decir. Pero por más poder que tenga ese caballero, no lo creo capaz de convertir en periodista á un asno como tú.

—Debo advertir á usted que desde la última vez que hablamos me he ilustrado muchísimo; sobre todo en el *arte* de hacer periódicos para ganar dinero.

—¡Hola, hola! ¡con que también hay ya arte para eso!

—¡Pues no ha de haberlo! Usted vive en Babia, mi amo; y es aun de los que creen que para ser periodista se necesita indispensablemente mucha instrucción, profundo amor á la verdad, sentimientos nobles y generosos, etc., etc.

—Y ¡sigo creyéndolo!

—Pues hace usted mal, porque ya no hay nada de eso. Ese es muy antiguo. Para ser periodista, es decir, para hacer negocio como periodista, no se necesitan tantos requilorios; basta como he dicho á usted, conocer bien *el arte de...*

—Dale con *el arte.* Hombre, explícame ya lo que es ese arte.

—Pues cosa muy sencilla. Figúrese usted que yo fundo mi periódico. Mi periódico se llamará *La Trompeta.*

—¿Del juicio?

—No, señor: nada de juicio. No hay cosa que más estorbe para el objeto. Mi periódico se llamará á secas *La Trompeta.* Es decir, cosa de ruido, porque ya habrá usted observado que la fortuna periodística siempre crece en proporción del ruido.

—Querrás decir del escándalo.

—Es igual. Y por eso habrá usted observado también la tendencia que hay á los títulos altisonantes y levantiscos como verbo y gracia *El Motín, El Clarín, El Combate, La Revolución, El Grito, La Lucha, El Cencerro.*

—No tienes tu mal cencerro.

—Luego viene la parte más difícil que es de alimentar el periódico.

—¿Pues qué, es algún perro?

—Como si lo fuera. El periódico ha de vivir y para vivir tiene que alimentarse.

—Bien. Se alimentará con toda obra literaria, de la verdad, la justicia, la belleza...

—Cá; no señor. Esos alimentos hacen ya menos efecto que el caldo de olivas. Vaya usted en su periódico á no decir más que verdades; póngase todos los días á ensalzar la virtud y combatir el vicio; métase usted á desvanecer errores yendo contra la corriente de las preocupaciones, de los intereses y de los gustos del mayor número, y en cuatro meses se le muere á V. tísico el papel.

—Pues entonces, ¿de qué vas á alimentrr el periódico?

—Ni cosa más fácil. De las cuatro comidas cardinales con que hoy los alimentan los periodistas que lo entienden y son, *buñuelos de libertad, picardías en salsa, noticias de sensación y carne de cura.*

—¡Qué tonterías dices, Blas!

—Nada, lo que V. oye. Ese es el verdadero alimento de los periódicos, ó mejor dicho, el que ellos dan todos los días á sus suscriptores para que éstos los alimenten con su dinero.

—Estoy viendo, Blas, que eres un Sancho Panza de la peor especie.

—No hay panzas que valgan, mi amo. Estudie V. los cuatro alimentos que le he dicho y verá usted si tienen meollo. Empieze usted por la salsa picante.

—¡Te dejas los buñuelos!

—No; es que como llevan azúcar los reservo para postres.

—Pues digo, mi amo, que la tal salsa es de lo mejor que se conoce. ¡Si viera V. como abre el apetito del suscriptor... y al mismo tiempo cómo le abre el bolsillo!

—Pero eso es un infame tráfico que desmoraliza al pueblo; á ese pueblo inocente que lee lo que le dan.

—Psch, le diré á V.: es cierto que le calienta un poquillo los cascos, pero vamos, luego se le dá el el otro plato de *noticias fuertes* para distraerlo y el mal efecto se neutraliza.

—Eso es como si dijéramos: primero le dais rejalgar, y despues, para neutralizar el efecto, le dais estrignina.

—¡Ah, mi amo! Si viera V. qué buen resultado dan las noticias de impresión, las de asesinatos, robos, envenenamientos, violaciones, estupros, raptos y demás trajedias. ¡Ah! es una gloria el dinero que se gana. Díganlo *Los Sucesos, Las Ocurrencias,* etc. Por supuesto, siempre procuraremos adornarlos con viñetas llamativas. Aquí es un hombre que persigue á una mujer. Allá una mejer perseguida por un hombre. Luego otro hombre que....

—¿Que persigue á otra mujer?

—No señor, que se come crudo á su padre. Y un padre que se merienda á su hijo, y un hijo que envenena á su abuelo, y un abuelo que degüella á su nieto, y un nieto que...

—Basta, Blas, basta. ¿Te parece á tí que gana mucho el pueblo con ese plato de sangre que se le propina cada día? ¿Te parece que eso no rebaja los sentimientos y endurece el corazón?

—Si señor; pero tambien produce.

—Es decir que vosotros no buscais más que el producto. ¡Ah villanos!

—Si se incomoda V. no sigo.

—No, continua, quiero saberlo todo.

—Pues vamos, como decía á usted luego viene el otro plato; el gran plato de la comida; la carne de cura. Desde que el mundo es mundo no se ha inventado otro más suculento para engordar periódicos. Si digo á V. que hoy están viviendo de él la mayor parte de los escritores de cierta calaña, no le miento. ¡Qué filón, mi amo, qué filon! ¡Qué manera de dar plata! En ascuas estoy de ver que no he fundado ya *La Trompeta.*

—Pero... ¿que te han hecho á tí los pobres eclesiásticos?

—A mí nada.

—Pues entonces ¿por qué esa saña?

—Si yo no tengo ninguna saña, lo que tengo es apetito.

—Pero ¡hombre, eso es inicuo! y además ¿no teneis otras clases á quienes morder? ¿No hay abogados, médicos, farmacéuticos, comerciantes?...

—Si señor, pero tienen la carne muy negra, y deja poco jugo.

—Vamos, ya entiendo. Vosotros buscais la clase social que, por su ministerio, tiene que luchar las malas pasiones de los hombres, y decís: «Estos que por deber tienen que ponerse enfrente de los que obran mal; estos que tienen que predicar al pueblo la austeridad de costumbres, el respeto á la moral y á las leyes, la represión de los vicios, la práctica de las virtudes, estos necesariamente deben tener más enemigos: pues bien hagámosles la guerra, burlémonos de ellos, escarnezcámosles, y claro está que tendremos de nuestra parte, no solamente á todos los tunantes de la tierra que los aborrecen por instinto como el raton al gato y el ladrón al aguacil, sino á muchos de los que creyéndose muy hombres de bien porque no roban ni matan, no pueden oir sin embargo una verdad que les escueza, sin comerse vivo al que la dice. Más claro. Que vosotros, los que alimentais vuestras trompetas con las calumnias que cada día dirigis al clero, no sois más que unos mercaderes que comerciais con las pasiones del pueblo y que pasais la vida haciéndole cosquillas donde más le gusta para sacarle los cuartos. Y ¿sois vosotros los que hablais de hipocresía? ¡Ah farsantes!...

—Hasta luego, mi amo; tengo que hacer un poco.

—¡Cá! no te vas sin explicarme lo de los buñuelos.

—Es que... es que...

—Si, vamos, que te se ha abollado la Trompeta. Pues componla y toca con ella lo que quiera; pero no olvides que mientras tú toques, no faltará quien cante...

ADOLFO CLAVARANA

NO VA POR AHÍ LA CORRIENTE

El Apostolado manchego, de Valdepeñas, dice en su última crónica de la semana, hablando del estreno de la comedia *La comida de las fieras:*

«De un estreno de comedia se ocuparon los periódicos á principios de semana, y no hay que decir de qué género sería la producción teatral, cuando amigos del autor confesaron que las crudezas de lenguaje empleadas eran un lamentable abuso por parte del autor.

«La lástima es que el público, que sufría la presencia de tipos que representaban meretrices en el primer acto y de insolentes criados en el último, tolerase, sin manifestar su desagrado por medio de ruidosas protestas, ese criminal atentado al pudor y á la cultura.»

Por el contrario, la numerosa concurrencia que llenaba el teatro de la Comedia el día del estreno, y en la que figuraba lo principalito de Madrid, oyó como la cosa más natural del mundo las crudezas de que está llena la obra.

Y no hubo entre los hombres quien protestara; ni entre las señoras quien abandonase el teatro.

Se regocijaron unos y otras con los chistes, que son de los más subidos de color, y continúan regocijándose, pues como es teatro de moda, no han de dejar de ir porque la moral ande por los suelos.

ACUERDO DE LAS LOGIAS

Aseguran personas, que en el punto de que se trata merecen entero crédito, pues todas sus noticias se han confirmado hasta el presente, que en la última reunión celebrada por el Gran Oriente titulado de España, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Dar impulso, subvencionándolas por todas las logias de Madrid, á las escuelas laicas fundadas por la Sociedad *Amigos del progreso* y á la *Institución para la enseñanza de la mujer.*

2.º Procurar, por cuantos medios estén al alcance de los masones, sea cualquiera el Oriente á que pertenezcan, impedir la propaganda de obras religiosas, á cuyo fin se formará é imprimirá una lista de periódicos y revistas católicas y obras de propaganda que los mismos editen «para que de ella tengan noticia aquellos afiliados á las logias que, POR SU POSICIÓN EN EL MUNDO PROFANO, tengan medios de estorbar dicha propagande.»

LA BULA DE DIFUNTOS

He aquí el prodigioso hecho que refiere Boneta en el libro II, capí. V, *Gritos del purgatorio:*

»Noticioso el señor Obispo de Pamplona, don Cristóbal Lobera, de que las almas de tres Obispos, antecesores suyos padecían recias penalidades en el purgatorio, un día en que se publicaba la Bula en aquella ciudad, envió á la sierva de Dios Madre Francisca del Sacramento, catorce bulas, con orden de que tres se aplicasen por las almas de sus tres antecesores, las demás por quien quisiera. Hízolo así y á la noche siguiente vinieron los tres Obispos á darla repetidas gracias, y á que en nombre suyo las rindiese también al señor Obispo. Pero lo ponderable es la muchedumbre de almas que acudieron con la pretensión de que se les aplicara las once Bulas que quedaban; y lo es más aún la suma paz y la ninguna porfía con que las solicitaban, sin que las que fueron defraudadas quedasen envidiosas de las preferidas, despidiendo á las muchas que acudían después con decirlas: «Ya no hay más, ya no hay más;» bien que sabiéndolo el señor Obispo, la envió después trescientas Bulas y al anochecer fueron tantas las que acudieron por ellas á su celda, que lo explica su historia diciendo que venían ejércitos enteros de almas, como suelen ir los fieles adonde hay algún jubileo muy señalado. Y, en fin, pensando la sierva de Dios que estaban ya las trescientas empleadas, vinieron dos almas á decirla que reparase que faltaban aún dos Bulas por aplicar; y averiguando ser así y que por descuido se habían quedado dos, las pagó con ellas el aviso, aplicando las dos Bulas por aquellas dos almas.»

De este hecho se desprende el gran aprecio que las almas del purgatorio hacen de esta singular gracia y el cuidado y afán con que nosotros debiéramos procurar ganarla.

PARA LOS AGRICULTORES

De las paneras ó locales destinados á la conservacion de los granos.

El trigo es de todos los granos el más difícil de conservar, á excepción de la cebada. El hacinamiento de trigo concentra la humedad, que absorbe el grano con avidez y esta humedad promueve el recalentamiento.

Este es el principio de la fermentación y el origen del gorjo; tanto más fecundo y fácil de reproducir, cuanto mayor sea el grado de calor que contenga, bastando para su desarrollo doce ó trece grados del termómetro de Reaumur.

Cuando un montón grande de trigo ha estado mucho tiempo en el granero sin renovar, se observa que despide un olor espirituoso; y si se mete la mano en él, se halla impregnado el grano de cierta humedad caliente, en la que se nota un olor ágrio.

Si en este estado se dejase sin removerlo, la fermentación seria inmediata y segura.

Por el contrario, si se apalea y se pasa por la criba, el aire refrescando el grano, evitará la fermentación.

Pero un trigo ya en este estado, tiene muy difícil conservación y hace necesaria su inmediata salida para la moltura; aunque no tan breve que no da lugar á refrescarse el grano enteramente, porque en este caso la harina que produjese sería de malas condiciones.

Es, pues, preciso no hacinar demasiado el grano, airearlo y renovarlo, á fin de evitar la concentración de la humedad, y con ella el mayor calor que promueva la fermentación.

Los granos se conservan mejor cuanto más puros son y más limpios se hallan; por esto en los almacenamientos de reserva se limpia bien el trigo, acribándolo, ventilándolo ó desecándolo antes de encerrarlo en los graneros ó paneras.

La desecación del grano tiene lugar por medio del calor. En algunos países, después de lavarle, lo exponen al sol para que se seque.

Este medio es, como se comprende facilmente, muy pesado costoso y practicable solo en los meses calurosos.

Lo más seguro, y también de resultados más económicos, es la desecación del grano al fuego por medio de aparatos combinados al efecto, que exigen, sin embargo, sumo cuidado é inteligencia al aplicarlos; pues facilmente se comprende la exposición, si no de tostar el grano, al menos de comunicarle más calor que el necesario para no alterar sus partes constitutivas.

Y lo de menos seria en este caso el hacerle perder por completo el principio geminatorio, si con este no desapareciesen á la vez en el ó se destruyesen las principales sustancias farináceas, tan necesarias á la bondad y calidad del pan.

La aplicación del calor tiene por objeto despojar al grano del agua vegetal que contiene, y la humedad que haya podido absorber con el lavado.

Tomando desde una época lejana la historia de la teoría de la mejor conservación de los granos, es por los medios adoptados por los romanos y los árabes que estuvieron más cerca del objeto deseado que lo que se ha estado posteriormente, no obstante lo mucho que se ha ideado y trabajado después para alcanzarle.

La España tiene de ello irrecusables pruebas, en la existencia de las paneras subterráneas ó silos reconocidos como de una y otra época, en casi todas las provincias, y en ellos es facil distinguir la fecha, no sólo por los materiales y forma de su construcción, sino también por la argamasa de que se hallan revestidos.

Las bases sobre que giran los trabajos empleados hasta el dia, para llegar á la averiguación del problema propuesto por la Academia de Ciencias de París, sobre *el medio de conservar mejor el grano por más tiempo, y con menos coste* son la renovación del aire, á fin de refrescar el grano, y el librarle de su acción exterior.

Los sistemas de almacenaje que más comunmente usaron los árabes y los romanos, fueron, en primer lugar, silos de diferentes formas y dimensiones, que consistian en locales abiertos á cierta profundidad del suelo en terreno seco y firme, y forrados de una doble capa de argamasa, que envolvía otra de paja, cerrándose por medio de una piedra que cubria un agujero practicado en la parte superior; y en segundo, graneros construidos de una argamasa dura y firme como la mejor roca, en los parajes elevados, con ventanas al Norte, y con los tejados movibles de madera, dispuestos de modo que el aire pudiera tener fácil acceso en todas direcciones.

Como se ve, estos sistemas se acercaban mucho, ó por lo menos estaban basados en las teorías expuestas; y como hasta ahora, de los ensayos posteriores practicados para llegar al resultado de la mejor, más lejana y perfecta conservación de los granos, aun sin la desecación, aquéllos han dado ventajas más positivas y probadas sobre todos los ideados, de aquí la preferencia que en concepto de muchos merecen, y a mayor razón, para que sobre su base se construya y edifique, hasta obtener el resultado práctico de una ú otra teoría, ó de ambas á la vez.

LA ARTILLERÍA DE LA ESCUADRA

EN EL COMBATE DE SANTIAGO

Muy interesante es el artículo que acerca de este asunto publica el señor Concas en *El Tiempo*:

«No se comprende,—dice,—cómo al tratar del combate, no haya ni un publicista que se ocupe de las condiciones del puerto de Santiago de Cuba, que es lo más importante, así como de sus defensas, que el dia 3 de Julio se reducian á un cañón de 16 centímetros, pues el otro estaba desmontado, y la demás artillería ni alcanzaba ni jamás habría alcanzado al enemigo.

»Respecto al puerto, desemboca al mar por un estrecho canal de poco más ancho que dos ó tres veces el de los buques nuestros; canal que termina en una vuelta violenta que hay que dar á poca velocidad y sin disparar para no cubrir el canal con el humo y aumentar el peligro de embarrancar, al tratarse de buques tan grandes, de modo que, mientras un buque no esté enfilado en ese torno, que se llama del Diamante, no es posible que otro emboque el canal, so pena de que en caso de accidente se amontonen en la boca, pues no hay espacio para dar la vuelta ni volver atrás; y aunque esto se salvó con una habilidad y energía á que ha hecho justicia el personal de marina de todo el mundo, sin embargo, fué la condición decisiva de la batalla, pues entregó los buques *uno á uno á todos los del enemigo juntos*.

»En efecto, el *María Teresa*, que con la insignia del almirante llevaba la vanguardia, fué descubierto á medio canal, y pasaron cuatro ó cinco minutos hasta que estuvo fuera del puerto, donde rompió el fuego contra él *toda* la escuadra enemiga, hasta dejarlo prácticamente fuera de combate.

»Al querer salir del círculo de la escuadra americana, desfilaba delante de los buques enemigos que, puestos de proa, presentaban poco blanco, y mientras los cañones del *María Teresa* veian pasar á sus adversarios rápidamente por el costado, á causa del andar del propio buque, el enemigo, al avanzar, tenia que sostener la misma dirección que la puntería de sus propios cañones, y para que nada faltara, hasta estaba cubierto por el humo, en el que entraba, mientras que nuestros buques, al avanzar, iban saliendo del que ocasionaban sus disparos.

«La situación para las punterías era por nuestro lado la peor posible, y, por el contrario, la mejor, pudiendo compararse con la dificultad que presenta tirar desde un tren en marcha á un objeto lejano colocado en su perpendicular y lo fácil que es desde este punto acertar á dicho tren con sólo tirar á su cabeza, en la seguridad de alzanzar por lo menos los furgones de la cola, como ocurrió á los buques, en que fué la popa la más castigada.

»Y como en lo que tardaban en salir los demás buques el combate era de *todos contra uno*, basta conocer el corazón humano para comprender que forzosamente habia de haber diferencia de tiro, entre los que á tales ventajas añadian tirar detrás de blindajes, á razón de diez contra uno, á los que destrozados, se revolvian en el horror del caos y del exterminio.

»Siguieron al *María Teresa* el *Vizcaya* y el *Cristóbal Colón*, los que sufrieron relativamente poco, pues los americanos estaban cargando la artillería grande, y la demás se cebaba en el buque almirante; pero el tiro que tenian que hacer mientras no salieran del círculo de la escuadra enemiga, era tan poco favorable para aquellos buques como para el primero, pues la dificultad provenia de la situación respectiva, y no de otras condiciones; hasta que le tocó el turno de salida al *Oquendo*, cuando, cargadas de nuevo las piezas de 20 centímetros arriba, ya casi libres del *Teresa*, y más cerca todos, descargaron en masa todos contra uno solo, el *Oquendo*, que quedó destrozado en pocos minutos, y sólo por la sublime energía de su comandante siguió corriendo la costa en busca de escape en las mismas malas condiciones de tiro que sus compañeros.

»Quedaban el *Vizcaya* y el *Colón*; por desgracia, el primero, que era más débil, detrás del segundo, y sin necesidad de prévio acuerdo, cayó sobre el primero, y como más cerca, *toda* la escuadra americana, que no tardó el incendiarlo, aunque en algún más tiempo, pues como estaba más adelantado, la condición de tiro no era tan fácil para ellos; y algo menos mala para nosotros.

»Quedó el *Colón*, que con esto pudo conseguir salir del cerco, y contra él emprendieron una caza regular, en que la marcación de perseguidores y perseguidos no variaba gran cosa, y en cuya condición de tiro no demostraron los americanos tener grandes artilleros, como tampoco en los tremendos y ridículos bombardeos de Santiago, en que con sólo dos cañones de 16 centímetros delante, pues los demás eran antiquísimos, los mejores fundidos en 1724, no consiguieron más que inutilizar temporalmente una cureña, mientras que en la caza y en el combate recibió el *Brooklyn* 45 balazos, que, si no le causaron mayor daño, fué debido al blindaje; que es otro aspecto del asunto de igual importancia, pues si al herir no se hace daño, bien puede decirse que es trabajo perdido.»

FILIPINAS

Aguinaldo y sus prisioneros

Telegramas de Manila recibidos por la Agencia Reuter aseguran que el general americano Otis propuso recientemente á Aguinaldo que dejase en libertad á los frailes y demás paisanos españoles que los insurrectos tienen prisioneros en varias provincias.

Aguinaldo ha contestado negando que los prisioneros hayan sufrido malos tratos, y negándose á ponerlos en libertad. Alega para ello que todos los paisanos se habian alistado como voluntarios, y deben ser, por lo tanto, considerados como prisioneros de guerra. También negó que mantuviera prisioneras á mujeres y á criaturas de corta edad, y añadió que si habia algunas con los prisioneros es porque estaban allí voluntariamente.

El capellán americano M. Mac-Kinnon desmiente las afirmaciones de Aguinaldo, y dice que él ha visto por sí mismo que los insurrectos maltrataban á los prisioneros españoles, lo mismo hombres que mujeres.

Mas españoles asesinados

En los mismos cablegramas encontramos la noticia de que á bordo del vapor español *Bernardino* ha ocurrido una insurrección. La tripulación indígena asesinó á los oficiales españoles.

La prensa española de Manila exige á los americanos que pongan coto á los desmanes de los indígenas.

Fuego en la Ermita

En el barrio de la Ermita hubo días pasados un incendio. Perecieron tres personas. Pudo evitarse que el fuego se propagara á todo aquel arrabal, compuesto de casas de tabla y de cana y nipa.

En Ilo-Ilo

Según noticias de la prensa extranjera, el general Rios ha detenido en Ilo-Ilo á un vapor correo español que había ido allí y lo mantiene á su disposición, sin duda para embarcar en él á las mujeres y á los niños en caso de peligro.

Los rebeldes, sus expediciones y sus atrocidades

Este capítulo de las noticias que ha traido el último correo infunde horror.

En la revuelta de San Fernando de la Unión por los insurrectos fueron asesinados el secretario de aquel gobierno don Joaquín Chinchilla y el empleado de la Tabacalera Sr. Olivera.

Las fechorías que han tenido lugar en Morong y Mindora no tienen número. En Morong, dicen á *La Epoca*,—saquearon casa y graneros al filipino D. Hilario Raimundo y á su hermano D. Mariano, que era capitán municipal de la cabecera, le quemaron su hermosa vivienda, le desbalijaron sus graneros y le mataron sus animales de labor. Lo mismo han hecho con D. Miguel Mateo y doña Josefa Granados, y á los empleados civiles y militares que hicieron prisioneros los tienen en forma tal, que las señoras del juez, del promotor fiscal y del teniente de la Guardia civil Sr. Bañolas, con sus respectivos hijos, se ven precisados á ir á la plaza del mercado á mendigar un poco de pescado con que alimentarse.

El gobernador Sr. Rodriguez Ochoa y el capitán de la quinta compañía del batallón de cazadores núm. 10 están prisioneros en Pililla. El juez, el promotor fiscal y el teniente de la Guardia civil, en Tanay, y el inventor, los oficiales de la quinta del 10 y la fuerza de este batallon se encuentran en Morong.

Sólo han respetado al párroco de la cabecera, R. P. Corrales, pero exigiéndole se quite el hábito franciscano y vista una sotana negra de coadjutor, diciéndole:—*Tú ya no fraile, sino padre.*

Lo más chocante de lo que acontece es que los que mandan no son naturales de la cabecera, sino vividores llevados allí de Manila, de Bulacan, de Cavite y de la Laguna.

A la provincia de Mindoro pasaron desde Cavite y Batangas.

El primer pueblo de la isla objeto de las iras de aquella chusma fué el de Pinamalayan, donde vivía, entre los indígenas, un solo español, llamado D. Antonio Césano y Rodriguez, dedicado á la corte de maderas, y al que trataron de sorprender para asesinarle. Pero este español, que no estaba dispuesto á entregar gratuitamente su vida, se encerró en su casa, con su mujer, una leal tagala, desde donde ambos se defendieron heróicamente de aquellos salvajes, 58 de los cuales quedaron tendidos en tierra por efecto de los certeros disparos del matrimonio.

Convencidos los insurgentes de su impotencia para rendir á aquellos dos valientes, se valieron de mechas para incendiar la casa donde aquellos se habian hecho fuertes, viéndolos perecer achicharrados.

Realizada esta hazaña, se desparramaron los insurrectos por los pueblos vecinos, haciendo prisionero en uno de ellos al comandante de invalidos D. Mariano Castán, que perdió una pierna á causa de una herida que recibiera en la campaña de Cavite, y á D. Miguel Calvera, español peninsular, dedicado al comercio, y á un hijo de éste, de quince años de adad.

Al primero lo asesinaron por los procedimientos más salvajes, y á los dos últimos los encerraron vivos en una misma fosa.

Por último, se dirigieron las desalmadas turbas á la cabecera de la isla, donde cometieron una clase de excesos, matando é hiriendo á cuantos españoles encontraron á su paso, sin perdonar á las señoras.

En Nueva Ecija el teniente Moreno, de la Guardia civil, ha sufrido uno de los martirios que más encienden la sangre y claman al cielo: los rebeldes lo crucificaron de la manera más ignominiosa, y cuando un meztizo que presenciaba el hecho movido á compasión, pidió que cesara el sufrimiento, fué condenado por la turba al mismo martirio, aunque menos intenso que el teniente Moreno.

De la región vicol en Paulatuan y Tabaco, primeros pueblos de Albay á donde llegaron los rebeldes, asesinaron á muchos comerciantes españoles que allí había, robando y saqueando las casas en que esos desdichados vivían.

En Nueva Cáceres se reconcentró toda la Guardia civil de Camarines, que según las noticias traidas por el *Bauan*, se subievó el 18, asesinando á gran parte del elemento oficial español en aquella cabecera.

Murieron en la refriega D. Francisco Borrás, D. José Ruibamba (anciano de 80 años de edad) y fueron heridos el médico López, el comandante D. Antonio Navarro, el secretario del gobierno y no sabemos si alguna otro persona más.

La población quedó prisionera.

Auxilios de los yankis á los rebeldes

Las comarcas y provincias más pacíficas se ven invadidas de repente, y el terror de los desmanes que por todas partes se cometen obligan á unos á someterse, á resistir, áun entre los mismos pueblos tagalos.

La rendición de Aparri y Laoag, cabecera de la privincia de Ilocos Norte, no ha obedecido sino al pánico de la devastación y la mortandad con que en estas poblaciones, tan leales á España, entraron los insurrecto. Estos, no obstante, no se atrevieron á penetrar en el valle de Cagaxas, por la actitu de defensa que tomaron sus laboriosos moradores.

En alas de este mismo sentimiento de defensa y de amor á España en las provincias de Talac y Pangasinan han organizado partidas, algunas procedentes de las milicias de Macabulos, decididas á mantener no sólo la inmudidad de aquellos territorios, sido la soberanía española.

Estos grupos de leales á España se extienden al Norte, y en Cagayan é Isabela, lo mismo que en el centro de Luzón, hostilizan, persiguen y acorralan á los rebeldes.

Estos, cuando pueden, vengan ferozmente la repulsa que se les hace, y así ha sido asesinado á traición el que antes había sido cabecilla de la Panpanga, Zacarías Cárdenas, lo mismo que á Mariano Crisóstomo y Abad.

Los norte-americanos, que no permiten á España que envie fuerzas para resistir la rebelión, son los proveedores más eficaces de sus armamentos y municiones y los que les sugieren sus correrias asoladoras.

De la Maestranza de Manila se han sustraido las armas allí depositadas por orden del general Polovieja, pertenecientes unas á particulares y otras á casas exportadoras para venderlas á los rebeldes.

También los auxilian en esto los ingleses, y el día 8 arribó á las costas de Batangas el vapor *Hovey Canton* que desembarcó gran número de fardos de fusiles y cañones de tiro rápido, quedando después este buque al servicio de los insurrectos.

El día 27 el vapor *Santander* encontró en la costa de Sorsogón á los buques americanos *Baltimore* y *Manila* navegando con los vapores piratas *Compañía de Filipinas y Taaleño*, y el día 29 atracó el vapor *San Nicolás*, fondeado en el río Pasig, una barca de grandes dimensiones, cubierta de *petates*, en cuyo fondo llevaba armas que embarcó á bordo del aludido buque. El propietario del mismo, D. Juan Rodriguez, dió parte del suceso á la autoridad marítima.

Con estos auxilios y esta protección puede considerarse cuál será el ánimo que se preste á los rebeldes para todo género de excesos y crímenes, como los últimamente cometidos en el mismo Pasig, y para la conducta que observan con nuestros prisioneros. El asesinato del capitan del bergantín goleta D. Julian Fradua, en la noche del día 15, hallándose durmiendo á bordo de su buque, anclado frente a la capitanía del puerto, crimen cometido inpunemente por seis *taos* armados de puñales, que sorprendieron á la tripulación, y el del capitán de la goleta española *Leonor*, D. Odon Fernández Chao, á la noche siguiente, por los mismos asesinos, que á la vez se cebaron en su mujer, arrojando los cadáveres al agua, son escenas que ni pueden describirse ni imaginarse, pero que forman el vivo retrato de humanitarismo y del espíritu civilizador que los norte americanos han llevado á Filipinas.

Del trato inhumano que se da á nuestros prisioneros en Victoria, en Dagupan con los procedentes de Tarlac, en Santa Ana con los de la Laguna, en San Miguel Mayumo, en Iba, en Olongapó, y en Naic, se resiste la pluma hasta á describirlo.

Se obliga á estos desgraciados á andar descalzos y desnudos, y son vigilados por guardias sumamente groseros y peor cabo de vara, y se les hace trabajar en las calzadas y acometer otros servicios ruines. Lo mismo sufren algunos oficiales de nuestro ejército y los pobres soldados, á los que tienen como esclavos y obligan á ganarse la vida de cualquier modo.

Los frailes prisioneros de los tagalos

Un telegrama de Manila, que publica *The Times*, dice que el general Ortis propuso á Aguinaldo que pusiera en libertad á los frailes y súbditos españoles que tiene prisioneros.

El cabecilla contestó, respeto de los españoles, que no puede dejarlos en libertad porque son prisioneros de guerra; y en cuanto á los frailes, que tampoco podía complacerle, pues estando prohibido por el Papa que ocupen cargos parroquiales, se propone conservarlos en su poder hasta que Su Santidad se convenza de que aquellos religiosos no le obedecían.

No hay que decir que el corresponsal de *The Times* no tiene una palabra de protesta para esta burla.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto creciente, el 20.
Sale el sol, á las 7'3.
Pónese, á las 4'33.

MAÑANA
(332) **29** (34)
MARTES

SAN SATURNINO OBISPO Y MÁRTIR

Fué compañero en el apostolado de San Dionisio en la nación de Francia. Estuvo en Arles, Tolosa, Carcasona y varios pueblos de España, convirtiendo más de 40,000 infieles, obteniendo en recompensa la palma del martirio en Tolosa, donde se guardan sus sagradas reliquias.

INTENCIÓN PARA ESTE MES
ORACIÓN COTIDIANA
La caridad con los pobres

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestro corazón, á semejanza del vuestro, sea compasivo con los pobres.

PROPÓSITO

Respetar, amar y servir á los pobres de Jesucristo.

OFICIO DIVINO.—Día 29.—Feria 3.ª—Vigilia de San Andrés, sin ayuno. De San Jaime Apóstol, (oficio votivo). *Encarnado. Semidoble*, com. de la feria y de San Saturnino Mártir. Vísperas de San Andrés Apóstol com. de la feria.

CUARENTA-HORAS

En San Nicolás, empezarán las Cuareta Horas dedicadas á San Andrés: exposición á las siete de la mañana. A las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y por la noche, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

NOVENA DE LA PURÍSIMA

Empezará en las iglesias que á continuación se expresan celebrándose misa en la que se practicará por la mañana:

En la Catedral, á las diez y tres cuartos.

En Santa Eulalia, hoy al anochecer con solemnidad exposición, meditación y música.

En Santa Cruz, al anochecer con meditación.

En San Miguel, á las once y se repetirá al anochecer.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos con exposición, meditación y música.

En la Merced, á las seis y media de la mañana.

En San Antonio de Viana, á las siete de la mañana.

En San Juan, á las siete y media de la mañana.

En San Felipe Neri, al anochecer, con exposición.

En la Concepción, á las diez con toda solemnidad.

En San Cayetano, hoy al anochecer, con meditación y canto, y mañana á las doce empezará otro Novenario rezado.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena á la Virgen del Tránsito.

DE LA CAPITAL

Novenarios.—Las congregaciones Marianas, canónicamente establecidas en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión, tratan de festejar á su excelsa Patrona, la Inmaculada Concepción con solemnísimos cultos.

Mañana y días siguientes á las ocho de la mañana se celebrará la Novena; el lunes 5 de Diciembre, á las cinco y media de la tarde, empezará un solemne Triduo y el día de la Inmaculada, á las ocho de la mañana, habrá misa de Comunión general y por la tarde, después de cantado el Trisagio Mariano, sermón por el R. P. José Saderra, S. J.

* * *

También los Hermanos Terciarios y los cofrades de la Purísima siguiendo antigua costumbre, obsequiarán á su Patrona Tutelar en la iglesia de San Francisco de Asís con solemnísima novena, la cual empezará mañana á las seis de la tarde después de rezada la corona, y están encargados de los sermones los Rdos. PP. Escolapios Francisco Xavier Riera y Juan Aumellé.

El día 10 de Diciembre próximo se dará principio con inusitada solemnidad á la oración de Cuarenta Horas que los antedichos terciarios y cofrades consagran el sublime misterio de la Inmaculada Concepción.

* * *

En el Boletín religioso de este número hallarán nuestros lectores la relación de las demás iglesias en donde se celebrará el novenario dedicado á la Inmaculada Concepción, Patrona de España.

—

¡Ojo!—Téngase en cuenta que el *Album de Artistas Españolas* de *El Gato Negro* no pasó por la censura ni siquiera durante el tiempo que á ella estuvo sometido el periódico. Por lo cual deben no comprarlo los buenos católicos.

A quienes aconsejamos también que antes de encargar subscripciones en un determinado centro de ellas, se enteren de sí *todavía* se expenden en el mismo la impía *Vida Nueva*, la pornográfica *La Saeta* y toda la interminable lista de diarios liberales que en Madrid y en esta se publican.

No hemos de descansar hasta conseguir que las ovejas ayuden á sus hermanas, dejando á los lobos que se protejan entre sí si son en ello servidos.

—

Heroicidad.—A las siete y media de la mañana del sábado, cuando el temporal era imponente, el bote salvavidas *Caridad* de la Sociedad de náufragos, tripulado por ocho marineros, el patrón y el Presidente de la referida sociedad D. Manuel Villalonga, salió de nuestro puerto practicando diversas maniobras en todas direcciones y llegando hasta la altura de la punta de San Cárlos.

El resultado fué excelente mereciendo justos aplausos el Sr. Villalonga por el acto heróico llevado á cabo, y el Patrón y tripulantes que con notoria impavidez y valor le secundaron á quienes consideramos dignos no solo de gratitud sino de alguna recompensa.

Grata noticia.—El Sr. D. Alejandro Rosselló, Presidente del Fomento de la Pintura y Escultura, nos comunica en un atento B. L. M., que hoy ha recibido autorización del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros para dedicar los fondos que se obtengan de la tómbola al socorro de soldados repatriados.

Agradecemos al Sr. Rosselló la atención que ha tenido con nuestro Director.

—

Subasta.—El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al sábado publica el pliego de condiciones que han de regir en las subastas que tendrán efecto el día 14 de Diciembre prómimo, para contratar el suministro de pan primera, segunda y tercera clase, que se necesite en los establecimientos de beneficencia, el segundo trimestre del año económico de 1898 á 99.

El precio del kilogramo de pan será el que quede fijado en el remate, no admitiéndose las proposiciones que excedan de 0'46 pesetas para el de primera clase, 0'41 para el de segunda, 0'35 para el de tercera.

—

En las arcas.—El Administrador de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de la isla encargándoles que ingresen en las arcas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto correspondiente al 2.º trimestre del actual ejercicio económico.

Al mismo tiempo advierte á los Concejales de las expresadas Corporaciones, que si no lo verifican dentro el mencionado periodo trimestral ó no exponen las consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los débitos y perseguidos según previene la Ley.

—

Venta de fincas.—Por el juez de primera instancia del partido de Inca, se saca á la venta en pública subasto una porción de tierra de la finca denominado *La Creu*, del término municipal de La Puebla, justipreciada en 1700 pesetas.

Igualmente se saca á la venta otra porción de tierra de la finca espresada, de 38 áreas 78 centiáreas de extensión, tasada en 2000 pesetas.

Para el remate de dichas fincas se ha señalado el día 30 de Diciembre próximo en los estrados de dicho juzgado.

—

Daños.—Se consideran de gran importancia los causados por el temporal de estos días en nuestra campiña, particularmente en el arbolado.

—

Correos.—Ayer tarde salieron de nuestro puerto los vapores *Unión* y *Cataluña*, para Valencia y Barcelona, respectivamente.

Anoche á las once fondeó en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Bellver*, siendo portador de pasajeros, carga y correspondencia, la cual se ha repartido á las siete de la mañana.

—

De Felanitx.—Cortamos del *Felanigense* del sábado las noticias siguientes: A escepción de algunos ratos en que ha brillado el sol con esplendor, hemos tenido esta semana lluvias y vientos pertinaces, principalmente desde ayer por la mañana, en que comenzó un huracán que no ha decrecido todavía en estos momentos.

Los campesinos continúan brazos cruzados esperando que abonance el tiempo para continuar sus trabajos y resarcirse de los jornales perdidos.

El termómetro ha bajado notablemente, pudiendo decirse que son éstos los primeros días de invierno que hemos tenido este año.

—La canalización de las calles para colocar la tubería conductora del gas, adelanta cada día con más rapidez; de manera que se tiene como muy probable que si no ocurren entorpecimientos, á principios de Enero próximo estará la nueva fábrica en disposición de servir al público el alumbrado.

—Esta mañana, el viento ha arrebatado de las manos de un niño un billete de 100 pesetas que iba á cambiar.

BIBLIOGRAFÍA

El último número del quincenario *El Eco de Lourdes* habla de una blasfemia de *El Imparcial* publica un artículo titulado *El símbolo de los milagros* y una crónica de la santa Gruta.

2 reales trimestre en Real, 20, Pontevedra.

×

El semanario titulado *La Lectura Dominical*, del 20, trae hermosos grabados, una satírica revista titulada *Mercado literario* y el acostumbrado cuento de Teófilo Nitram.

Un año: 5 pesetas y un semestre, 3 en Madrid: Plaza de Santo Domingo, 14.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 24.—Varones 4.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 21

D. Jorge Alemany Covas con doña Catalina Ferratje Covas.

D. Antonio Llobera Marta con doña Magpaleno Amorós Pons.

Defunciones

Día 25

María Alemany Mut. soltera, 18 años, calle de las Miñonas, fiebre tifoidea.

Margarita Cabrer Galiana, 25 meses, calle de San Pedro, catarro pulmonar.

Hospital civil

Día 22

Movimiento de enfermos. — Existencia anterior, 322.—Entradas 8.—Altas, 4.—Defuncione 2.—Quedan, 324.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 25

Bueyes, 1.—Vaaas 2.—Novillos 0.—Terneras, 1.—Carneros. 0.—Ovejas, 5.—Borregos, 1.—Corderos, 86.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabritos, 1.—Cerdos, 19.—Cerdas, 13.—Lechonas, 0.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

(POR CORREO.)

¿Crísis?

Madrid 25 m.

El Sr. Sagasta, con el cual hemos habido breves momentos, nos ha desmentido en absoluto que en el Consejo celebrado anoche hubiese habido asomos de crísis.

La Deuda de Filipinas

Los yankees ofrecen pagar, en su *memorandum*, una parte de la Deuda de Filipinas.

Según telegramas de París, *The Herald* dice que el *memorandum* no es, ni con mucho, la última palabra de los norteamericanos en lo referente al archipiélago de Filipinas y otros asuntos que se tratan en el seno de la Comisión para llegar á la paz.

Es sencillamente un documento enérgico, y en el cual se hace constar que antes del día 30 de los corrientes ha de estar completamente zanjada la cuestión de la paz.

Esto se atribuye á que para dicho día han de reanudarse las sesiones de las Cámaras norteamericanas.

Cosas comerciales

Parece que los delegados norteamericanos en la Comisión de Paris dejaron entreveer á los españoles que los Estados Unidos proyectan abrir las puertas del Comercio en las islas Filipinas á la importación Europea.

Además igualarán los productos españoles á los norteamericanos para que éstos gocen de las ventajas arancelarias por cierto y determinado número de años.

(POR TELEGRAFO.)

Firma del tratado de paz

Madrid 26 á las 9'40 m.

Los despachos que se acaban de recibir de París dan cuenta de que anoche se firmó el tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Las comisiones de ambas naciones discutirán detenidamente los tratados de comercio que piensan establecerse, la cuestión sobre la artillería de Cuba y otros asuntos que quedan pendientes.

Telegrafian de Cádiz que durante la travesía del vapor *Satrústegui* ha fallecido el soldado mallorquín José Tarrasa.

En la relación de los fallecidos en el vapor *Andes* no figura ningún mallorquín.

Noticias varias

Madrid 26 á las 9'40 m.

El Sr. Romero Robledo cree que deben continuar retraidas las minorías.

Al abrirse nuevamente las Cámaras se procederá á la renovación de nuevos trabajos para la concentración de los conservadores, con que estos tropiezan con muchos obstáculos por atraerse al Duque de Tetuán.

El general Martínez Campos visitará al Sr. Romero Robledo al objeto de convencerle y que se una al Sr. Silvela.

El general Weyler y el Sr. Romero Robledo continúan en actitud espectante.

El Nacional se muestra conforme con el retraimiento.

Los ministeriales dicen que permanecerán retraídas las minorías.

El señor Sagasta cuenta con una mayoría de cincuenta Diputados.

La prensa ministerial defiende al señor Montero Rios del fracaso que acaba de sufrir en París.

Dícese que los yankis á toda costa quieren inaugurar las Cámaras el día 5 del próximo Diciembre con objeto de dar cuenta del tratado de paz.

El gobierno gestiona la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas.

La asamblea reunida en Zaragoza acordó las bases para el arreglo de la Hacienda Española ya conocidas.

Rivas.

Al anochecer

Barcelona 26 6 t.

Continúa el desembarque de *Les Andes*.

Muchos individuos de la Cruz Roja alumbran con hachones la llegada de los enfermos.

Los más graves se instalan en la ambulancia de la Cruz Roja.

El *Bellver* encendió el reflector para facilitar la operación del desembarco.

CÁMARA DE COMERCIO
de Palma de Mallorca

Deseosa la Junta de Gobierno de esta Cámara de imprimir verdadero impulso á los trabajos que caben dentro de su organización y objeto, y de responder de modo más visible y práctico que hasta hoy, al pensamiento de su fundación, entrando de lleno en la vida activa y, probablemente de resultados fecundos para el bien del país, en que tantas otras de sus similares de España se mueven, ha decidido hacer un llamamiento á todas las fuerzas vivas mercantiles é industriales de Mallorca, para que, dando una prueba de buen deseo en favor de tantos y tan respetables intereses como agrupándose, pueden amparar y defender, coadyuven á la ejecución de su pensamiento.

A este objeto, tiene el gusto de convocar á todos los Comerciantes, Industriales, Navieros y Capitanes de buques de Mallorca á la reunión extraordinaria que celebrará en el local del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio (Plaza de Santa Eulalia, 11) á las seis de la tarde del día 6 del próximo Diciembre.

Palma 25 de Noviembre de 1898.—El Vice-presidente, M. Bosch y Bosch.—P. A. de la J. de G., Miguel Salom, Secretario.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón, 34, Palma.

muy probable de todas sus glorias y conquistas, heróicamente ganadas en la memorable jornada de San Quintín. Luego la política de D. Felipe en aquella guerra y suspensión de avance sobre París fué tan prudente y ventajosa como acertada y oportuna.

Terminadas aquellas guerras, no de vanidad sino de tantas glorias, ventajas y fama para D. Felipe; concluida la paz de Cateau-Cambresis; estipulado su tercer matrimonio con doña Isabel de Valois, hija del rey de Francia desembarazado de los impedimentos que desde 1554 le habían tenido como atado y sujeto en tierras de Inglaterra, de flamencos y franceses, trató de arreglar los asuntos más graves y perentorios de los Países Bajos y tornar á España, donde otros de no menor importancia reclamaban su presencia. Nombró, pues, por gobernadora de Flandes á S. A. D.ª Margarita de Austria, duquesa de Parma, hermana suya natusal; recomendó rectitud, justicia y buen gobierno á los señores y representantes de aquellas provincias, y en el día 20 de Agosto de 1559 se embarcó, y disigidas las proas á España, arribó al puerto de Laredo después de nueve días de feliz navegación. De allí se encaminó á Valladolid, donde á la sazón el Santo Oficio celebraba un auto de fe, sin hogueras consumidoras de herejes, como vulgarmente se cree y escribió al desdichado Llorente, al que asistió devoto y gustoso con toda la corte, los títulos de Castilla y grandes de España como familiares, la mayor parte de ellos de aquel tan calumniado tribunal. Las fiestas, los regocijos y el contentamiento general con que solemnizó la llegada del rey á su predilecta patria son ya conocidos y se hallan en historias más latas y minuciosas.

debe abandonar el corazón por los extremos, y porque era necesaria su presencia en España para el remedio de abusos y satisfacción de las necesidades de la Hacienda,. Así por lo menos se lo representaban y hacían saber los sabios miembros de su Consejo. Fué por tanto acertada y prudentísima la política del Monarca D. Felipe en aquella empresa y ocasión, gloriosa y feliz para nuestra patria.

Finalmente y sobre todo, los hechos ulteriores llevados á cabo entonces por Francia y su monarca Enrique II, confirman el acierto y prudencia de la política del augusto vencedor español. Porque es notorio de cuantos conocen la historia de aquella nación que la toma de San Quintín y demás victorias de tan célebre campaña alarmó á la Francia entera con su soberano á la cabeza. En tal forma que á todas partes llegaron órdenes y comisionados reales mandando á la caballería acudir en auxilio de las banderas francesas, y á las poblaciones todas que se organizasen y apercibiesen á tomar las armas para la común defensa de la patria. *La patria y el rey* peligran: he ahí el grito universal que entonces salía del pecho indignado y palpitante de todos los franceses. (Véase *De Thon; Histoire Universelle*; tomo III, página 163 y siguientes). ¿Oyó la Francia el llamamiento de su monarca? ¿Acudió, con efecto, según recelaba el rey de España cuando resistiendo al parecer del duque de Saboya y otros varios de sus capitanes, rehusó avanzar hasta la conquista de París? Respondan á ello, no los amigos, sino los enemigos de don Felipe y protestantes por añadidura.

«El estado en que se hallaba Francia, dice Prescott, *justificaba las conjeturas de D. Felipe*, respecto á la lealtad del pueblo. No bien hubo recibido Enrique II la nueva de la fatal batalla de San Quintín, despachó correos en todas direcciones ordenando que se incorporase toda la caballería á sus banderas y convocando á las poblaciones para que le auxiliasen en tan apurado trance. La nobleza y los caballeros inmediatamente acudieron al llamamiento acompañadas de

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahon (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (misto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta María y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	Horas Salids	Horas Llegd.
Andraitx. . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
Sª Arracó. . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá . . .	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola. . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión—19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

—Casa PERELLO—PALMA—UNIÓN, 19.—

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faringeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaina y mentol.
PASTILLAS de cocaina y mentol.
PASTILLAS de cocaina, codeina y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeina.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas.
Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.
Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la *Librería de Propaganda Católica* (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA *(La Gramática en lejía)*—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández*, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 0'50 —25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACEDTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.
A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.
Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

cuanta gente tenían á su disposición; y no sólo las poblaciones de importancia, sino las de segundo orden se prestaron gustosas á aquella carga que el servicio público les imponía, (1). Por donde claramente es visto que la nación francesa se aprestó entonces para resistir y quizá envolver, desesperada, á los mismos tercios españoles vencedores de San Quintín. ¿Quién puede ponderar bastante lo que el pueblo francés, exacerbado y ciego, hubiera hecho en aquellos apuros de vida ó muerte, si Felipe II se hubiera precipitado á continuar en sus conquistas y poner sitio á la ciudad de París?

Porque precisamente aquella capital famosa fué la primera de las ciudades francesas que acudió buscando auxilios espirituales y materiales en el cielo y en la tierra contra el enemigo común. El clero, por su parte, ordenó procesiones y otras públicas plegarias, implorando el poder divino en favor de la nación cristianísima: el pueblo todo en masa tomó las armas y se acordó por Montmartre y las murallas para defender el corazón de la Francia, amenazada de muerte. Todo lo cual expresa Prescott con los términos que aquí siguen: "Paris dió el primer ejemplo, pues no contentándose con mostrar su celo en las procesiones que dispuso el clero, presididas por la reina y la familia real, en que sacaron varias reliquias de una y otra iglesia, se alistaron para defender la capital todos los ciudadanos capaces de llevar armas, y se hicieron grandes derramas para fortificar á Montmartre y subvenir á los gastos de la guerra,. De todos y cada cual de estos testimonios referidos por los historiadores antiguos y modernos, resulta evidente la previsión de Felipe II en contener el ardor de sus capitanes y el avance de sus tercios camino de Paris (2).

(1) Prescott: Historia de Felipe II, cap. VIII, tom, I, pág. 261 de la traducción española.
(2) Prescott: obra y lug. cit.; Garnier *Histoire de Franec*, tom. XXVII, pág. 377,

Porque no pararon aquí los preparativos de Francia para recibir á cañonazos al vencedor español en la capital, sino que el rey Enrique organizó, por soldadas, numerosas cuadrillas de alemanes y de suizos; mandó tornar á la patria en peligro á muchas fuerzas desparramadas en el exterior, con cuyo motivo volvió á Francia desde Toscana el bravo general Termes, con muy respetable cuerpo de ejército, y el duque de Guisa con el suyo desde la Rumania. De suerte que, de todas partes acudían tropas regulares y las de nuevo organizadas á defender la integridad y la indepenpencia del territorio francés. Y esto mismo refiere con otras palabras el historiador heterodoxo americano que se va citando, á quien sin duda escucharán con mayor respeto los enemigos del para ellos *inhábil* D. Felipe, porque, previendo todas las dificultades ahora apuntadas, no quiso continuar la marcha emprendida hacia la capital de la nación de San Luis.

Y con efecto; Prescott, en su obra dicha sobre el Rey Prudente, añade: "Dueño de estos y algunos otros recursos, pudo Enrique tomar á sueldo una división numerosa de suizos y alemanes mercenarios. Dispuso que volviesen á su patria las tropas que servian en otras partes, mientras el veterano mariscal Termes acudió con un buen ejército de Toscana, y el duque de Guisa volvió de Roma con el resto de sus batallones. En todas partes era recibido este caudillo popular con entusiasmo, pues no parecía sino que la nación le contemplaba como al libertador de su patria..., (1) Todas estas noticias y hechos de la historia de aquella célebre campaña pudiera yo haber relatado aquí con palabras y autoridad de muchos otros escritores católicos de la mayor veracidad; pero he preferido hacerlo con testimonios de autores herejes y enemigos del monarca español, tratado hoy mismo, como antes se dijo, por no pocos españoles de *inhábil y mentecato*; y todo porque no quiso exponerse á la pérdida

(1) Prescott. *Historia de Felipe II*, lib. I, capitulo VIII.

RONDAYES MALLORQUINES

DE 'N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó, (Antoni M.ª Alcover, Pre).
Se ven a 2 pesetes en les Llibreries den Guasp, Ialou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vita a islago de los *franceses* descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Ariá, número 31, en Manacor.

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos